



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Culiacán, Sinaloa, a 12 de abril de 2019.

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00436619, a través de la cual se requiere:

“Cuántas organizaciones e instituciones públicas y privadas se encuentran vinculadas en el desarrollo o atención al seguimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento esta Comisión no cuenta con la información que solicita.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

